

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROPÓSITO

El cuidado y la preservación de los ecosistemas, biodiversidad y recursos en México es de vital importancia para el desarrollo social, económico y por lo tanto industrial de nuestro país, lo cual compromete a la industria como uno de los agentes principales a tomar acciones para consolidar y asegurar la sustentabilidad de nuestros recursos naturales.

En el año 2018, de acuerdo a los datos proporcionados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para la industrias con giro de competencia federal ubicadas en el Estado, se realizaron un total de 136 inspecciones, de las cuales: 74 de ellas resultaron con irregularidades leves, 60 sin irregularidades y 2 fueron acreedoras a clausura total temporal, lo cual estadísticamente representa un 54% de las empresas asentadas en el Estado de Querétaro de giro de competencia federal que se encontraron con irregularidades en materia de cumplimiento de la legislación ambiental. Derivado de lo anterior, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), se crea a partir de la necesidad de generar un ente encargado de proveer el soporte a la industria en materia de medio ambiente y cambio climático, a fin de que las actividades productivas que se lleven a cabo dentro del territorio del Estado de Querétaro, vayan de la mano de la legislación vigente a nivel federal, estatal y municipal en dicha materia, minimizando, compensando y mitigando los impactos ambientales negativos por el desarrollo de sus actividades, promoviendo modelos sustentables de producción.

Así mismo, la Comisión desarrollará las herramientas que busquen la resolución de asuntos ambientales relacionados con el desarrollo sustentable, cambio climático, economía verde, implementación de tecnología verde en la industria y en general con la preservación y mejoramiento de la calidad ambiental de nuestro Estado.

Objetivos Generales

- Encaminar la actividad industrial hacia la ejecución de mejores prácticas ambientales para evitar el deterioro del medio ambiente, explotación inmensurable de recursos naturales, reducción de la biodiversidad, así como para la reducción de emisiones a la atmósfera.
 - Sensibilizar, informar y difundir la legislación aplicable en materia ambiental y de gestión de recursos naturales a la industria de la transformación.
 - Fortalecer la relación entre la industria y las Dependencias Gubernamentales encargadas de regular y vigilar la normatividad en materia ambiental para lograr el cabal cumplimiento de la misma.
 - Promover que el Estado de Querétaro sea un Estado sustentable/sostenible.
 - Gestionar recursos a nivel nacional e internacional para el desarrollo de proyectos dedicados a mejorar las condiciones ambientales de operación de la industria de la transformación.

Objetivos Específicos

- Realizar foros informativos con los representantes y principales actores de la industria de la transformación, promoviendo las buenas prácticas ambientales para generar modelos sustentables de producción, así como fomentar la participación empresarial en los foros y reuniones con el sector gubernamental competente en materia de medio ambiente.
- Crear alianzas estratégicas con organismos públicos, privados e internacionales a fin de obtener recursos humanos y/o económicos para la implementación de proyectos dedicados a mejorar las prácticas en materia de gestión ambiental y de recursos naturales dentro de la industria de la transformación.
- Desarrollar y capacitar recursos humanos especializados en la gestión ambiental de la industria.
- Contribuir con proyectos dedicados a combatir el cambio climático, erosión y pérdida de suelos, preservación de la biodiversidad, gestión y disposición de residuos, y educación ambiental.
- Promover la implementación de infraestructura verde, energías renovables e innovación tecnológica con la visión de prevenir y controlar la contaminación generada por la industria.
- Invitar periódicamente a autoridades y líderes de opinión para intercambiar información de cumplimiento ambiental en la industria.